

## Bajan entre 41 y 49 euros el coste de las carreras de Letras y las Socioeconómicas - Información - 23/07/2021



Los estudiantes de primer curso en los campus de Elche (a la izquierda) y de Alicante (a la derecha) verán rebajado el coste de la matrícula para el curso que viene. ANTONIO AMORÓS/ PILAR CORTÉS

# Baja entre 41 y 49 euros el coste de las carreras de Letras y las Socioeconómicas

► Universidades reduce un 5% el precio de las primeras matrículas ► Derecho y Relaciones Laborales ganarán experimentalidad

**VICTORIA BUENO**

■ La rebaja del coste de las matrículas universitarias en primer curso oscila entre los 41,55 y los 49,2 euros. El Consejo de Universidades de la Comunidad Valenciana ha aprobado reducir un 5% el precio de los grados de Letras y del ámbito socioeconómico, con los menores niveles de experimentalidad, del 1 al 3, por el menor empleo de la tecnología y recursos de laboratorio en las prácticas.

Estas carreras costarán este próximo curso entre 790 y 935 euros en lugar de entre 831 y 884 euros. Se trata de grados como los de Derecho, Humanidades, Relacio-

nes Laborales y los de Humanidades, con los niveles inferiores de experimentalidad y, por lo mismo, de menor coste; así como los de Económicas, Magisterio, Historia, Periodismo o Publicidad, todos ellos del ámbito socioeconómico y en el segundo rango de experimentalidad; y de Bellas Artes, Deporte, Matemáticas, Física o turismo entre los que tienen un nivel 3 de prácticas.

La pretensión de la Conselleria de Universidades radica en seguir bajando las tasas para que en un par de años se queden en los niveles del año 2011, como señalaron a este diario al término de Consejo con los rectores.

También se reduce ese mismo 5% el coste de la totalidad de los másteres que es obligatorio cursar para ejercer tras concluir la carrera, como sucede en Derecho o en Magisterio para poder ser abogado, procurador o profesor de Secundaria.

En la misma reunión se acordó abordar una reivindicación que data ya desde hace quince años y de la que la rectora de Alicante, Amparo Navarro, es bien conocedora porque procede de la especialidad de Derecho. Las universidades vana constituir una comisión de trabajo para abordar, a lo largo del curso próximo, la revisión de la experimentalidad de la

totalidad de los grados.

La propia rectora sopesa que una experimentalidad de nivel 1 es como no tener ninguna y tanto en la UA respecto a esta carrera, como en la UMH respecto a Relaciones Laborales y Derecho también, tal y como corrobora el rector Juan José Ruiz, vienen reivindicando un mayor nivel para poder contar con más recursos y dado que en los últimos años el uso de las tecnologías se ha generalizado en la totalidad de las carreras.

«La carrera que históricamente lo ha reivindicado más es la de Derecho, por alcanzar al menos un nivel 2 como el resto de carre-

ras de ámbito social», concreta Navarro. De esta forma se ajustarán las necesidades docentes a los nuevos niveles de experimentalidad. Esta previsto incluir los resultados de esta revisión en el nuevo plan de financiación que los rectores han vuelto a reivindicar ante los responsables de la conselleria.

Por otra parte y con respecto al inicio del curso universitario ambos rectores destacan su voluntad por empezar de forma presencial salvo que la evolución de la pandemia obligue a adoptar otras medidas, para lo que, como significa Ruiz, «estamos preparados para pasar de un día a otro al sistema dual sin problema».